



RENATRE
REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES
RURALES Y EMPLEADORES

INSTRUCTIVO

LIBRETA DE TRABAJO RURAL VIRTUAL

ÍNDICE

1. Solicitud de la Libreta de Trabajo Rural Virtual.....	3
1.1. Requisitos necesarios para la solicitud de la Libreta Virtual.....	3
1.2 Características del celular para recibir la Libreta Virtual.....	3
2. Solicitud de reenvío de la Libreta Virtual.....	3
2.1 Descargar la Libreta desde el WhatsApp PAMPA.....	3
3. Acceso a la Libreta Virtual.....	4
3.1 Envío de mensaje de texto (SMS) al celular del trabajador.....	4
3.2 Envío de enlace al correo electrónico del trabajador.....	4
4. Descarga de la Libreta Virtual.....	5
4.1 Botón de descarga de la Libreta Virtual.....	5
5. Contenido del legajo del trabajador en el RENATRE.....	6
5.2 Datos Laborales.....	7
5.3 Historial Laboral Rural.....	7
5.4 S.I.P.R.E.D.....	8
5.5 Cursos y Capacitaciones.....	8
5.6 Derechos y Obligaciones.....	9
5.7 Portal RENATRE.....	9

1. Solicitud de la Libreta de Trabajo Rural Virtual

El trabajador puede solicitar su Libreta de Trabajo Rural Virtual a través de los siguientes canales:

- De manera presencial, en la delegación más cercana.
- Telefónicamente, comunicándose con la delegación correspondiente.
- Llamando al 0800-777-7366, opción 6.

1.1. Requisitos necesarios para la solicitud de la Libreta Virtual

Para realizar la solicitud, deberá contar con:

- Número de CUIL.
- Número de celular habilitado para recibir SMS.
- Correo electrónico (opcional).

Es importante disponer de esta información al momento de iniciar el trámite.

1.2 Características del celular para recibir la Libreta Virtual

El dispositivo debe:

- Estar habilitado para recibir SMS.
- Contar con acceso a internet (Wi-Fi o datos móviles).
- Tener un navegador actualizado (por ejemplo, Chrome u otro similar).
- Contar con el sistema operativo actualizado.

2. Solicitud de reenvío de la Libreta Virtual

Si el trabajador borró el enlace, perdió el archivo PDF o necesita recibir la Libreta Virtual en otro dispositivo, puede gestionar la descarga a través del WhatsApp PAMPA.

2.1 Descargar la Libreta desde el WhatsApp PAMPA.

Para descargar la Libreta Virtual, debe seguir estos pasos en el WhatsApp PAMPA (11 2279-0400):

- Seleccionar la opción A – “Soy trabajador/a”.

- Ingresar el número de CUIL sin guiones.
- Elegir la opción C – Libreta Virtual.
- Completar los 11 dígitos del número de trámite del DNI.
- Seleccionar F – Descargar Libreta.

De esta manera, el trabajador podrá tener en su celular la Libreta Virtual en formato PDF.

3. Acceso a la Libreta Virtual

Una vez realizada la solicitud, el sistema envía automáticamente un SMS con el enlace de acceso a la Libreta Virtual al número de celular y, en caso de corresponder, al correo electrónico informado.

3.1 Envío de mensaje de texto (SMS) al celular del trabajador



PARA VISUALIZAR SU LIBRETA
HAGA UN CLICK EN EL MENSAJE

3.2 Envío de enlace al correo electrónico del trabajador

Si se informó un correo electrónico al momento de la solicitud, también se recibirá el enlace por esa vía.



RENATRE
REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES
RURALES Y EMPLEADORES



PARA VISUALIZAR SU LIBRETA
HAGA UN CLICK DONDE LO INDICA
EL CORREO ELECTRÓNICO

4. Descarga de la Libreta Virtual

Al ingresar al enlace, el trabajador podrá visualizar y descargar su Libreta Virtual seleccionando el botón de descarga (ícono de documento con flecha hacia abajo).

4.1 Botón de descarga de la Libreta Virtual



En el margen superior de la pantalla
encontrará el botón para descargar la
Libreta virtual en formato PDF

Luego de realizarla operación, verá en su
celular el documento de la Libreta Virtual
con su número de CUIL.



5. Contenido del legajo del trabajador en el RENATRE

El legajo contiene información vinculada a:

- Datos del Trabajador.
- Datos Laborales.
- Historial Laboral Rural.
- Consulta S.I.P.R.E.D.
- Cursos y Capacitaciones.
- Derechos y Obligaciones.
- Portal RENATRE.

5.1 Datos del Trabajador



EN DATOS DEL TRABAJADOR
ENCONTRARÁ SUS DATOS PERSONALES

Datos del Trabajador	
CUIL	22111111112
APELLIDO y NOMBRE / DESCRIPCIÓN	PEREZ, JUAN
FECHA DE NACIMIENTO	06-12-1977
TIPO y N° DE DOCUMENTO	11111111
SEXO	MASCULINO
FECHA DE INSCRIPCIÓN RENATRE	31-03-2004
AFILIADO UATRE	N° 111111
TRABAJADOR DE BOLSA DE UATRE	NO

5.2 Datos Laborales



EN LA OPCIÓN DATOS LABORALES,
PODRÁ VISUALIZAR LOS DATOS DE SU
EMPLEADOR ACTUAL

Datos Laborales	
CUIT	3333333333
RAZÓN SOCIAL	
Nombre de la empresa	
ESTABLECIMIENTO	
Establecimiento	
ACTIVIDAD	
CULTIVO DE SOJA	
OCUPACIÓN	
TRACTORISTA	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	
CCG	
DESDE	2024-07-12
HASTA	
ACTUALIDAD	

5.3 Historial Laboral Rural



EN LA OPCIÓN HISTORIAL LABORAR RURAL, SE
ENCUENTRAN DECLARADOS TODOS SUS PERIODOS
TRABAJADOS, EL/LOS EMPLEADOR/ES PARA QUIEN
TRABAJÓ Y LAS REMUNERACIONES PERCIBIDAS EN BRUTO

Historial Laboral Rural	
CUIT	3333333333
RAZÓN SOCIAL	
Nombre de la empresa	
PERIODO	202408
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	998
DÍAS TRABAJADOS	13
REMUNERACION	333-333
CUIT	3333333333
RAZÓN SOCIAL	
Nombre de la empresa	
PERIODO	202407
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	998
DÍAS TRABAJADOS	25
REMUNERACION	333-333

Puede verificar los datos de su recibo de sueldo y compararlos mensualmente con los declarados por su empleador.

5.4 S.I.P.R.E.D.



EN LA CONSULTA S.I.P.R.E.D, PODRÁ VERIFICAR EL ESTADO DE SUS PRESTACIONES POR DESEMPLEO SOLICITADAS, OTORGADAS Y LOS PAGOS PERCIBIDOS

Consulta S.I.P.R.E.D.	
CUIL	22-11111111-2
NRO DE EXPEDIENTE SIPRED	1234
NRO DE CUOTA	1
FECHA DE COBRO	06-2025
BANCO DONDE COBRA	SUCURSAL DEL BANCO
SUCURSAL DEL BANCO	123
DOMICILIO DEL BANCO	
CUIL	22-11111111-2
NRO DE EXPEDIENTE SIPRED	1234
NRO DE CUOTA	2
FECHA DE COBRO	06-2025
BANCO DONDE COBRA	SUCURSAL DEL BANCO
SUCURSAL DEL BANCO	123
DOMICILIO DEL BANCO	

5.5 Cursos y Capacitaciones



EN LA OPCIÓN CURSOS Y CAPACITACIONES, PODRÁ VISUALIZAR EL LISTADO DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL RENATRE

Cursos y Capacitaciones	
SAN PEDRO	
R/C-001 Gral. Roca	
FECHA	2023-01-09
TEMATICA	Buenas Prácticas Agrícolas y uso responsable de productos fitosanitarios

5.6 Derechos y Obligaciones



EN LA OPCIÓN DERECHOS Y OBLIGACIONES, PODRÁ CONSULTAR LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY 25.191 DEL RENATRE, REFERIDOS A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR Y DEL TRABAJADOR

Derechos y Obligaciones

ARTICULO 5°: Son obligaciones del empleador:

- a) Requerir al trabajador rural la libreta de trabajo en forma previa a la iniciación de la relación laboral, o en caso que el trabajador no contare con la misma por ser éste su primer empleo o por haberla extraviado, gestionarla ante el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) dentro de los cinco (5) días de iniciada la relación de trabajo. La omisión del empleador podrá ser denunciada por el trabajador o la asociación sindical que lo represente ante el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE). Sin perjuicio de ello la asociación gremial o el trabajador personalmente podrán tramitar la obtención de la referida libreta;
- b) Informar al Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores o su Delegación, trimestralmente, lo que requiera la autoridad de aplicación sobre la celebración, ejecución y finalización del trabajo rural. Cada nueva contratación deberá informarse dentro del plazo de treinta días de haberse llevado a cabo, con independencia de la residencia habitual del trabajador o del empleador;
- c) Registrar en la libreta desde la fecha de ingreso todos los datos relativos al inicio, desarrollo y extinción de la relación laboral. La libreta deberá permanecer en poder del empleador en el lugar de prestación de servicios debiendo ser devuelta al trabajador al finalizar cada relación;

5.7 Portal RENATRE

Permite acceder al portal institucional para darse de alta como usuario y consultar información adicional.